

SESIÓN DE INSTALACIÓN

En la Ciudad de Purísima de Bustos, Municipio de Purísima del Rincón, Estado de Guanajuato, siendo las 08:00 ocho horas, del día 10 diez de Octubre del año 2015 dos mil quince, estando reunidos en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal de esta Ciudad, las personas que más adelante se mencionan, a efecto de llevar a cabo la instalación del Honorable Ayuntamiento electo de este Municipio de Purísima del Rincón, para el periodo que comprende el trienio 2015-2018, compareciendo en este acto en su calidad de miembros de la Comisión Instaladora del Ayuntamiento Saliente, los Ciudadanos: Ciudadano Tomás Torres Montañez, en su carácter de Presidente Municipal, Ciudadano Licenciado Roberto García Urbano, Síndico Municipal, así como los Regidores Ciudadanos Marco Antonio Padilla Gómez, Olimpia Sabina Saldaña Ríos, Contador Público Juan Muñoz Gutiérrez, Licenciada Isabel Cristina Reyes Barajas, Francisco Javier Márquez Padilla, Licenciada Lillián Elizabeth Domínguez López, Jorge Antonio Alcalá Puga y Aniceto Flores Velázquez; y por otro lado, previa citación de ley por parte de dicha Comisión Instaladora y de acuerdo a las Constancias de Mayoría y Validez expedidas por el Consejo Municipal Electoral se encuentran presentes como miembros del Honorable Ayuntamiento Entrante el Ciudadano José Juventino López Ayala, en su carácter de Presidente Municipal y el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Servín Villanueva, Síndico Municipal, así como los Regidores Ciudadanos José de Jesús Barragán Quiroz, Virginia Vázquez Mojica, Profesor Gerardo Reyes López, Licenciada Noemí Márquez Márquez, Ingeniero Saúl Efraín Alcalá Puga, María Fernanda Villalpando Mojica, Profesor Mariano Trujillo Morales y Ma. Del Carmen Balleza Pérez, cabe mencionar que en reunión preparatoria a la instalación, los miembros del Honorable Ayuntamiento Entrante designaron de entre sus integrantes al Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Servín Villanueva como Secretario para el solo efecto de levantar el Acta de Instalación. Continuando, en uso de la voz el Ciudadano Presidente Municipal Entrante José Juventino López Ayala solicita al Secretario proceda a pasar lista a los miembros del Honorable Ayuntamiento Entrante, encontrándose todos presentes, razón por lo cual existe quórum de instalación. Enseguida, el Ciudadano José Juventino López Ayala, en su carácter de Presidente Municipal Entrante, procede a rendir la protesta de ley en los siguientes términos: “ Protesto cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Guanajuato y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente Municipal”. Concluida la protesta, el Ciudadano Presidente Municipal toma la protesta a los demás miembros del Honorable Ayuntamiento en la forma siguiente: “¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de

Guanajuato y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que el pueblo les ha conferido?”, a lo cual el Síndico y los Regidores, levantando la mano dijeron: “Si protesto”. El Presidente Municipal nuevamente en uso de la voz agrega: “Si así no lo hicieren que el pueblo se los demande”. Acto seguido, el Presidente Municipal da a conocer a la población los propósitos y objetivos del gobierno municipal atendiendo a su plan de trabajo. Instalado el Ayuntamiento se acuerda comunicar oficialmente su integración a los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial del Estado y de la Federación. Finalmente, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 41 cuarenta y uno de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se convoca a los miembros del Honorable Ayuntamiento a la Primer Sesión Ordinaria que se llevará a cabo a las 09:00 nueve horas, de este mismo día 10 diez de octubre del presente año, en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal. Sin más asunto que tratar en esta sesión se da por terminada siendo las 08:30 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen de la presente acta los que en ella intervinieron para debida constancia. Doy fe.-----

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2015-2018

C. José Juventino López Ayala
Presidente Municipal

Lic. Miguel Ángel Servín Villanueva
Síndico Municipal

C. José de Jesús Barragán Quiroz,
Regidor del H. Ayuntamiento

C. Virginia Vázquez Mojica
Regidora del H. Ayuntamiento

Profesor Gerardo Reyes López
Regidor del H. Ayuntamiento

Licenciada Noemí Márquez Márquez
Regidora del H. Ayuntamiento

Ingeniero Saúl Efraín Alcalá Puga
Regidor del H. Ayuntamiento

C. María Fernanda Villalpando Mojica
Regidora del H. Ayuntamiento

Profesor Mariano Trujillo Morales
Regidor del H. Ayuntamiento

C. Ma. Del Carmen Balleza Pérez
Regidora del H. Ayuntamiento

COMISIÓN INSTALADORA DEL AYUNTAMIENTO

C. TOMÁS TORRES MONTAÑEZ

LICENCIADO ROBERTO GARCÍA URBANO

C. MARCO ANTONIO PADILLA GÓMEZ

CONTADOR PÚBLICO. JUAN MUÑOZ GUTIÉRREZ

C. OLIMPIA SABINA SALDAÑA RÍOS

LICENCIADA ISABEL CRISTINA REYES BARAJAS

C. FRANCISCO JAVIER MÁRQUEZ PADILLA

C. JORGE ANTONIO ALCALÁ PUGA

LIC. LILLIAN ELIZABETH DOMÍNGUEZ LÓPEZ

C. ANICETO FLORES VELÁZQUEZ